



Zona noroeste de la Isla de Saltés donde, en la franja de tierra roja, arriba del campo labrado, se encuentran los restos de las piletas de salazones y los posibles depósitos de mineral romanos. Esta isla, enclavada hoy en el Paraje Natural de las Marismas del Odiel, fue primordial en la historiografía clásica, desde Posidonio y Estrabón, para determinar la ubicación de Onuba, puesto que se consideraba que era la Saltigi o "Isla Sagrada de Melkari" (el Hércules de los tifios) a la que arribaron en su segundo viaje los fenicios para fundar una ciudad; lo que no hicieron por serles desfavorables los sacrificios, regresando de nuevo a su patria. En cualquier caso, la misma se halla al oeste de Huelva de la que le separa el río Urium u Odiel. / RODOLFO BARÓN

Acuñaciones locales de Roma en la provincia de Huelva

Erguido, pausado y pensativo; entrecerrando los ojos a causa de la excesiva luz de ese sol que alzándose a sus espaldas pulía y abrillantaba las piedras de la calzada sobre la que cabalgaba, el cuestor Cneo Metello Cilnios se veía a sí mismo como el máximo representante del esplendor de Roma. Claro que a ello contribuían las doradas chispas y destellos que arrancaba el sol a sus galas, pues no en vano la República, sabiamente, había querido que tanto el último de sus soldados como el más encumbrado magistrado al revestirse con sus bruñidas corazas, vestimentas o ropajes sintieran que en todo momento sobre la tierra que pisaban, allí donde se encontrasen, estaba la grandeza de Roma. Tal era el propósito de los adornos, bronces y dorados que embellecían los cascos –*galea*–, las corazas –*lorica*–,

las grebas o perneras –*ocrea*– y los diversos escudos, broqueles y rodelas –*clipeus, scutum, parma*– de un ejército compuesto en su mayoría por campesinos y hombres de extracción humilde a los que se les enaltecía armándolos de tal manera. Fácil es imaginarse la impresión y el orgullo de sus padres, allegados, mujeres y novias al ver a sus seres queridos, hasta entonces unos cualquiera, resplandecientes, atractivos y altivos.

A la par que pensaba en su misión mientras se encaminaba hacia *Onuba Aestvaria* –Huelva– Cneo recordaba las circunstancias por las que su familia, originaria de la ciudad etrusca de Arezzo, tuvo que abandonarla en el año 90 a. de C. cuando, al igual que las ciudades de Fiesole, Chiusi y Volsini, la atacaron los romanos tras invadir el

Texto e imágenes:
RODOLFO
BARÓN
rb27@live.com



año anterior su querida Etruria por haberse rebelado contra Roma, que no aceptó las propuestas del tribuno Livio Druso para concederles la ciudadanía. Ciudadanía romana que al poco, el 89 a. de C., se consiguió; recibiendo asimismo sus ciudades la consideración de *municipium*. Gracias a ello sus padres pudieron establecerse en la capital de la República, donde nació mi amigo Cneo e inició su carrera política y militar al lado de

1 **RECUERDA:** La legislación vigente, si encuentras objetos de valor patrimonial.



Reverso de un dupondio de Obulco -Porcuna, Jaén- en el que se observa claramente la semejanza de la grafía de sus caracteres ibéricos con los de las acuñadas en Ilipla -Niebla, Huelva-/ R. BARÓN



Anverso de un as de Iliberri -Granada- con la recurrente efigie de un personaje con un casco similar al reproducido en muchas cecas hispánicas y, por ende, en las monedas de Huelva; pese estar ambos talleres a considerable distancia./ R. BARÓN

Julio César, líder popular y liberal enfrentado a los partidarios de la vieja aristocracia. Con él participó en la campaña de *Ilerda* -Lérida- contra Cneo Pompeyo al comienzo de esa guerra civil que supuso el fin de la República. Luego pasó a *Hispalis* -Sevilla-, en la Hispania Ulterior, proclive a César, al contrario de la Citerior, provincia afecta a los intereses de Pompeyo el Grande.

«Mas dejemos el pasado -se dijo, cuando había recorrido unas pocas de las 18 millas (la milla o *miliarium* que consta de mil pasos dobles romanos equivale a 1.481 m) que separaban *Ilipla* -Niebla- de su destino-, en este cargo puramente administrativo de control e inspección lo que importa es ver la forma y hechura de esas monedas con las que hemos tenido que transigir dada la imposibilidad de acuñar en las cecas oficiales romanas todo el numerario necesario para facilitar las pequeñas transacciones económicas en las provincias y cada vez más extensos territorios de la floreciente Roma. Por suerte, de la abigarrada concentración de talleres en los alrededores de *Hispalis* e *Italica*, y hacia el sur y el poniente de la *Baetica*, que ipor Tinia (dios etrusco equiparado a Zeus, que, entre otros, tuvo un importante santuario en Arezzo) han proliferado como hongos!, sólo he de dar cuenta de los últimos cuatro que labran a lo largo de la vía de *Hispalis* a *Onvba*, o sea: *Ostvr* -Villalba

del Alcor-, *Itvci* -Tejada la Nueva-, *Ilipla* -Niebla- y *Onvba* -Huelva-. El otro, *Baesvri* -Castro Marín-, por estar al otro lado del *fluminis Anae* -río Guadiana- ya no me corresponde; y gracias a los hados, por fortuna, en este viaje únicamente he de ocuparme de las monedas realizadas en *Ilipla* y *Onvba*, dejando para mejor ocasión las de *Ostvr* e *Itvci*, más conflictivas en cuanto a su verdadera ubicación y la segunda, además, por mostrar en algunas leyendas púnicas.»

En realidad a mi amigo le habían encomendad, ioh casualidad!, que investigara sobre las monedas batidas en lo que actualmente es la provincia de Huelva, por lo que no le viene mal que le eche una mano. Efectivamente, cuatro fueron los talleres que hubo aquí; centrándome, pues para este informe no necesita más, en los dineros ilienses y onubenses; sabiendo que, aunque alejado en el tiempo, seré menos apasionado, tendré más datos históricos e incluso mayor perspectiva que él. Ante todo, y vale para las cuatro cecas, el numerario acuñado en la provincia onubense sigue los patrones de la métrica romana («... si en la forma mantuvieron una aparente independencia, en la ley y la materia se ajustaron a las normas estatales.») -Antonio Beltrán. *III. La moneda romana. El Imperio*. Madrid, 1986-), incluida la reforma de Caio Julio César, quien

inaugurara el Imperio tras serle conferido por el Senado, el 4 de enero del año 27 a. de C., el título de Augusto. No obstante tales piezas muestran un aire tosco y provincial, no escapando algunas de sus leyendas, por muy latinas que sean, a la influencia de las grafías ibéricas y feno-púnicas, probablemente por haber realizado sus dibujos artesanos acostumbrados a los rasgos de dichos alfabetos. Igualmente, y pese a la abundancia de plata, se labran exclusivamente bronces -principalmente ases, semises y cuadrantes, y excepcionalmente, en *Ilipla* e *Itvci*, dupondios-; utilizándose siempre técnicas de fundición. Se aprecia la inclinación romana por la filotimia o deseo de perpetuarse mediante la inclusión en muchos anversos de los retratos de quienes emitieron las monedas. Y, por último, corresponden a las denominadas acuñaciones locales (de poca monta) o de ciudades que gozaban de un estatus privilegiado en las que convenía, a la vez que afianzar la presencia de Roma, desterrar el numerario tradicional; debiéndose distinguir tales monedas de las estatales, labradas por distintas razones (muchas de ellas logísticas) en las provincias romanas. De cualquier forma Roma siempre que pudo tuvo como meta lograr una acuñación centralizada y universal. *Ilipla*, a pesar de ser el principal bastión defensivo del poniente onubense, apenas cuenta con dos



Reverso de un as acuñado en Olont u Olontigi -Aznalcázar, provincia de Sevilla-, con el habitual "jinete ibérico" y su leyenda en caracteres púnicos./ R. BARÓN.



Anverso y reverso de un dupondio de Ilipla -Niebla-, en los que se advierte el carácter arcaizante del mismo, no sólo por la inclusión en el anverso del "jinete ibérico" y del creciente oriental, sino por la grafía de su reverso, netamente semejante en su trazado a las letras ibéricas de otras monedas. Igualmente destaca la reducida gráfica del anverso, y la excesivamente pequeña del reverso, que indican haber sido concebidas para los ases iliplenses. Igualmente se distingue el pronunciado biselado del canto, efectuado para facilitar su desmolde./ R. BARÓN.



tipos de ases (o un as y un dupondio), y eso si admitimos como distintos el as que Fernando Álvarez Burgos referencia con el número 1557, del que indica ser «Similar al anterior con un peso de 13 g (G.F. 1346, P). Posiblemente sea un as cronológicamente posterior al primero.» -*La Moneda Hispánica, desde sus orígenes hasta el siglo V*. Madrid, 2008-. Al precedente, es decir, al número 1556, le adjudica un peso de 25 gramos; debiendo subrayar que, en cualquier caso, fecha ambos sobre el año 50 a. de C. Con anterioridad a él, Esteban Collantes en su *Historia de las Cecas de Hispania Antigua* -Madrid, 1997- afirma que en Ilipla (la actual ciudad de Niebla) sólo hubo una emisión, que data entre el 170 y el 150 a. de C., y que sus monedas tienen las mismas características de valor y diseño que las ya descritas. Finalmente, Francisca Chaves -"Las amonedaciones hispanas en la Antigüedad", en *Hispaniae: las provincias Hispánas en el mundo romano*. Tarragona, 2009, pp. 47-97- menciona, sin explicitar sus detalles, y reproduce con los números 133 a y 133 r el susodicho as o dupondio, que muestra idéntico anverso y reverso que los descritos.

Por mi parte, presento la fotografía de un as (o dupondio, iya veremos!) iliplense, de una colección privada, que me dio un peso de 27,4 gramos y que se tiene catalogado como dupondio. Sobre él

señalaré la circunstancia de presentar, en el reverso, una gráfica y dibujo notablemente menor que el módulo del cospel, lo que me induce a pensar, unido a su peso, que definitivamente es un dupondio, como igualmente lo es el clasificado por Burgos (op. cit.) con el numeral 1556 (el de 25 gramos), que por tanto no es un as.

Concluyendo, Ilipla labró dupondios y ases utilizando el mismo molde de dibujo aunque en cospeles distintos, siempre biselados para facilitar su extracción. Por lo demás, ambos bronces -dupondios y ases- representan en su anverso el consabido "jinete ibérico", de controvertida interpretación, con lanza y mirando a la derecha, y debajo una "A" y un creciente. En verdad, mucho se ha escrito acerca de tales inscripciones, continuando siendo un misterio si la "A" es una marca indicativa del valor (en nuestro caso por ser un dupondio y no un as, sería una "D"), un símbolo religioso o, quizás, una seña común a un conjunto de cecas unidas entre sí por una circunstancia determinada. Respecto a la lúnula o creciente, aquí sin el punto símbolo del sol, es de procedencia fenicia, pueblo que lo toma a su vez de la diosa egipcia Isis; siendo también muy común en las manifestaciones culturales cartaginesas y orientales, por lo que es natural su introducción en la numismática peninsular a través de sus fundaciones y, específicamente en la Baetica, muy proba-

blemente, por la intensa influencia de la fenicia *Gades* -Cádiz- en el numerario prerromano. Ya en Iberia, el creciente es un atributo de la divinidad astral *Tanit*, diosa de la fertilidad (Francisca Chaves y M. C. Marín. "El elemento religioso en la amonedación hispánica antigua" en *IX Congreso Internacional de Numismática*. Berna, 1982).

En el reverso, entre dos líneas y entre dos espigas que miran a la izquierda, se encuentra la leyenda de "ILIPLA", que como puede observarse, por sus trazos, no tiene un pelo de latina. Por ello, y para facilitar la pertinente comparación, traigo el reverso de un as de *Olon-tigi* -Aznalcázar, provincia de Sevilla- con parecido jinete y el nombre de la ciudad con caracteres púnicos. También presento el reverso de un dupondio de *Obvico* -Porcuna, Jaén- que, curiosamente y al igual que los demás con leyenda ibérica, confirman mi sospecha de que el *scalpator* iliplense era más bien autóctono y acostumbrado desde sus primeras letras al alfabeto ibérico. Lo expuesto, jinete y grafías, permiten suponer que son anteriores a la datación de Burgos (op. cit.) -circa 50 a. de C. -; siendo, en consecuencia, más correcto apostar por el siglo II a. de C. como propone Collantes (op. cit.).

Ahí andaba, inmerso entre papeles, improntas, fotos y monedas, cuando mi amigo el cuestor Cneo me urgió a que le enviara lo que había averiguado; advirtiéndome de



Anverso de la variante presentada del as de *Onuba*–Huelva– en el que se observa claramente que el ápex está unido al casco por unos lóbulos, al contrario que en todas las monedas hasta ahora conocidas, en las que la cresta está exenta del mismo./ R. BARÓN.



Reverso “tipo” de las monedas acuñadas en Huelva, común a todas ellas (excepto en el sentido de las espigas que pueden mirar a la derecha o a la izquierda), y en cuya grafía se advierte la impericia y escasa latinidad de los trazos./ R. BARÓN.



Anverso de un as onubense en el que se ve que, como en todos los catalogados hasta ahora, el ápex o cresta está limpiamente separado del casco./ R. BARÓN.

paso que no me extendiera en exceso ni fuera demasiado farragoso, pues el gobernador no estaba para sesudas florituras ni voluminosos tratados, y ique se la jugaba! En atención a su angustiado ruego, y no queriendo cargar con la responsabilidad de que por mí culpa terminara en la cárcel Mamertina, encadenado al remo de una galera o en las minas de plomo córscicas, resumí lo esencial de las monedas onubenses, comenzando con uno de los precedentes sobre las mismas. «Y lo más notable son las muchas monedas de *Onoba* que se han encontrado en Huelva. Las medallas tienen cabeza con cefala vuelta á la izquierda, con este letrero: Cajo Aelio. Quinto Publio, y en el reverso dos espigas y en medio Onoba. Este Cajo y Quinto sin duda serían duumviro de *Onoba*.» Tal fue lo que escribió hace casi siglo y medio Manuel Climent en su *Crónica de la Provincia de Huelva* –Madrid, 1866–. Lo que salvando la libérrima trascipción de *Onoba* por *Onvba*, supone una de las primeras referencias serias del numerario onubense. Después, icómo no!, varios han sido los autores que, con otras o específicamente, han investigado al respecto; aunque desgraciadamente con piezas fuera de su contexto, pues o pertenecen a colecciones públicas y particulares en las que no se anotó su procedencia, o a intervenciones arqueológicas ejecutadas con una metodología primaria y descuidada. En efecto, sólo hasta

hace poco, con los avances tecnológicos y la incorporación de otras disciplinas científicas como la estratigrafía, la topografía y las modernas técnicas de datación (tal cual el AMS –Accelerator Mass Spectroscopy– y el carbono-14), la arqueología numismática se ha basado primordialmente, casi únicamente, en la paleografía inscripcional, en el estudio de sus representaciones y en las informaciones internas aportadas por las mismas piezas. Con semejante desbarajuste, y hasta contar con hallazgos bien hallados, la mayoría de lo que se ha escrito tiene mucho de *Interpreting*, por utilizar el título que el prestigioso profesor californiano Robert Eisenman dio a uno de sus trabajos.

Tanto los autores citados al hablar de la ceca iliplense, como varios más, se han referido en trabajos de conjunto o en catálogos generales a las acuñaciones de la actual capital de la provincia onubense, pero es José Ángel La Orden –*Las monedas de la Onvba romana. Huelva, 2004*– quien publica, quizás, el primer estudio centrado en las mismas. Razón por la que lo tomo como hilo conductor de lo que sigue, bien que otros investigadores difieren en los valores faciales de los “Onubas” o, como Collantes (op. cit.), incluso incluyan reacuñaciones sobre monedas gaditanas. ¡Más todo eso será harina de otro costal! La Orden enumera ocho tipos mo-

netales acuñados en la ceca onubense, de las que seis son ases y dos semis; siempre en bronce, del siglo I a. de C. y de parecida factura, ya que todas presentan en el anverso una cabeza viril mirando a la derecha (de las que sólo una, la más antigua, no lleva casco) y la leyenda de “ONVBA” entre dos espigas (dirigidas a la derecha o a la izquierda, según) en el reverso. Las mismas corresponden a emisiones locales; debiendo puntualizar una vez más que este numerario no tiene nada que ver con el hecho por los generales para pagar las soldadas. Sabido esto, y puesto en guardia por mi amigo Cneo Metello acerca de la posibilidad de que existieran más, indagué hasta encontrar uno de los ases de los magistrados Caio Aelio y Quinto Publio (con la leyenda C.AELI.Q.PVBLILI.) que me sorprendió por diferir notablemente de los catalogados pues presenta la letra “A” del exergo del anverso más corta y achaparrada que las otras. Además, el ápex o cresta del casco, claramente separado de él, está unido al mismo por unos lóbulos redondeados que a la par que lo adornan lo refuerzan; distinguiéndose este casco claramente de los demás, por lo que si no me arriesgo a asegurar taxativamente que se trate de un nuevo tipo de *Onvba*, sí a que es una variante de arte con un diseño más elaborado que los conocidos. De ser así, ¿y por qué no?, en las monedas de Huelva habría una más.